

poderoso que quite los bienes á un pobre se presente para justificarse delante del obispo ¹. Otro pone coto á la usura ². Otro prohíbe derramar sangre humana ni aun en justa defensa, ordena reconciliarse con el que se pleitea y no maltratar á los esclavos ³. Concilio es este donde vislumbramos la sábia institucion de los juicios de conciliacion tan ponderados en nuestro siglo, y que sin duda son útiles, y por lo mismo reclamamos su establecimiento á favor del clero, y lo aducimos como una prueba de cuanto ha hecho por la humanidad y la civilizacion. Otro que los obispos asistan y adviertan á sus hermanos enfermos que se dispongan para morir bien y arreglar sus negocios mundanos ⁴. Otro se declara contra los suicidios, y para cortar este mal establece penas rigurosas ⁵. Este cuida de la instruccion del pueblo ⁶; aquel garantiza la libertad de los esclavos ⁷ y protege los intereses de los pobres contra la tiranía de los recaudadores; uno declara que por institucion divina son los obispos protectores de los fieles, y como tales deben contener á los po-

1 Id. 11. Id. 1 Toledano.

2 Id. 2 y 3. Id. Tarraconense.

3 Concilio de Lérida, Cánones 1, 7 y 8.

4 Id. de Valencia, cánón 4.

5 Id. de Braga, cánón 16.

6 Id. 2 de id., cánón 1.

7 Concilio 3 Toledano, cánón 6, 8, 15 y 21.

derosos y magistrados que los oprimen ¹. Otro encarga á la Iglesia la educacion de los hijos de los libertos, y encarga fidelidad y obediencia al rey ²; y otro, al par que encarga esto á los súbditos, no se olvida encomendar al rey que gobierne con piedad y justicia ³. Este impone penas á los traidores al rey ⁴; y por último, viene el noveno concilio de Toledo, despues de haber los demas establecido reglamentos favorables á los esclavos, abriéndoles las puertas del sacerdocio ⁵. Tales son, sin otros muchos que omitimos, los títulos que tiene el clero regular á la gratitud de la humanidad. Tales son los auxilios que han prestado á la civilizacion los monjes españoles. Ellos, en sentir de Mr. Guizot, son los que introdujeron esas reformas en la legislacion, y en ellas la civilizacion; ellos son los que las presentaron á la admiracion de la Europa que se apresuró á adoptarlas; pasemos á los otros elementos civilizadores y veamos lo que por ellos han hecho.

En cuanto al comercio, industria y las artes, ya dejamos espuesto el favor y proteccion que los cánones de nuestros concilios les prestan, y es ofi-

1 Concilio 4 Toledano, cán. 32.

2 Id. 6 de id., cánones 10 y 16.

3 Id. 4 de id., id. 74.

4 Id. 7 de id., id. 1.

5 Cánón 11.

cioso ¹ reproducirlo aquí; pero no podemos ni queremos omitir que, á mas de protegerlas con leyes, las animaron con su ejemplo, que ellos convirtieron campos eriales en cultivados; que ellos, por medio de la proteccion que dispensaban á los siervos y colonos, atrajeron alrededor de sus monasterios una poblacion numerosa que, huyendo del maltrato de sus orgullosos señores, venian á buscar un bienestar alrededor del suntuoso monasterio donde el humanitario monje los trataba con el cariño de padre. Yo podria tender sobre la mesa un mapa de España del siglo V y otro de la del II, y en él repararian mejor que en parte alguna los trabajos de los monjes, su mérito, los servicios prestados á la humanidad y á la civilizacion; pero no siendo posible hacerlo, ni menos enumerarlos todos, me concretaré á referir unos cuantos, y algunas consideraciones generales sobre los demas: bastaba para conocer la proximidad de un monasterio mirar los campos vecinos, su buen cultivo, su frondosidad; el esmero que en las labores se veia eran testigos de que los monjes no eran holgazanes ni tiranos. Considérense qué fueron Celanova, Guadalupe y los demas terrenos donde se levantaron los monasterios, y se verá que eran terrenos infructíferos, y áridos matorrales y desiertos impenetrables; pero se echaron los cimien-

1 Véase el cap. 5.º de este tomo.

tos al monasterio, y las bendiciones del cielo parece que cayeron sobre sus campos, el sonido de la campana atrajo la poblacion, las casas se levantaron en torno suyo, los bosques y matorrales desaparecen, y el cultivo anima la vegetacion.

Y no solo la agricultura, el comercio y la industria, sino las artes y las ciencias, tambien buscaron allí su proteccion; y como avergonzadas de un mundo que las abandonaba y despreciaba, se refugiaron en el claustro para recibir animacion y progreso de mano del humilde, holgazan y ocioso monje, y allí la encontraron, y de allí salieron para dar esplendor á la Europa y gloria á nuestra patria, haciendo esos monasterios que el mundo los juzgare como el emporio de las ciencias y de las artes; y que un extranjero haya escrito: "Que en España, para admirar los progresos de la civilizacion y los progresos del arte, deben visitarse los conventos y monasterios." ¿Acaso nos dirá alguno, que en los concilios no intervenian los monjes? Confesamos que no esperamos esta pregunta; mas por si acaso contestaremos, que vean los concilios y hallarán en ellos enumerados los abades al lado de los obispos, y unos y otros dictando tan admirables cánones, teniendo ademas que notar, que muchos, ó la mayor parte de los obispos de esta época eran monjes, pues á los monasterios iban las iglesias á proveerse de pasto-

res, y los que no lo eran habian bebido su ilustracion en los monasterios, donde acudian á educarse en la ciencia de servir á Dios, no menos que en las humanas; y si no que se me diga: ¿de dónde salieron Julian, Braulio, Eugenio, Isidoro, sino del claustro? ¿Qué Ildefonso? Isidoro Pacense, Idacio, el monje de Silos, ¿qué fueron? monjes; pero tenemos más, y es, que el espíritu monacal se hizo más fervoroso en nuestra patria y hubo entre nosotros espíritus reformadores; véanse, si se duda de esto, la regla de S. Isidoro de Sevilla, la más rígida, aun la de Fructuoso; y por último, la de Benito Aniana, y en ellos hallaremos que fueron reformas graduales de la de S. Benito, y tanto, que la del último es casi impracticable.

Todo efectivamente nos prueba, que nuestros monjes en nada cedieron á los extranjeros, y el interes que los concilios se tomaron por ellos y las reglas que en su favor se establecieron, todo nos dice que eran numerosos y virtuosos, no hay mas que ver los cánones de la Iglesia española y hallaremos esta verdad, el Iliberritano ¹, el de Zaragoza ², la decretal del papa Siricio ³, el Terraconense de 516 ⁴, los de Barcelona de 540 ⁵, y

1 Cánón 13.

2 Id. 8.

3 Regla 6.

4 Cánones 1 y 11.

5 1.ª de Barcelona, cánón 10, id. 2.º, cánón 4.

599, el segundo de Sevilla ¹, el de Mérida ² y los de Toledo de 400 ³, 589 ⁴, 633 ⁵, 638 ⁶, 646 ⁷, 655 ⁸, 656 ⁹, 691 ¹⁰ y 694 ¹¹ que protege la viuda, hijos y bienes del rey difunto, contienen disposiciones que prueban hasta qué punto eran dignos de consideracion y acreedores á la proteccion de la Iglesia y del Estado los monjes, y cuánto influyeron en los adelantos de su siglo, y cuánta utilidad reportaron á la nacion que hoy los acusa, desprecia y rechaza, y téngase presente que no eran menos útiles las monjas, ni sus conventos menos respetados, ni menos atendidas en los concilios y en las leyes, que todas ellas respiran proteccion y respeto hácia esas esposas de Jesucristo, y tanto, que por no ser molestos en citar todos los documentos, lo haremos solo del que mas interes tiene, porque mas las enaltece y prueba su virtud, y es aquella disposicion del concilio de Zaragoza de 694, que ordena "que muerto el rey

1 Cánón 11.

2 Id. 10.

3 Cánones 6, 9 y 16.

4 Cánón 4.

5 Cánones 29, 45, 50, 51, 52, 53 y 56.

6 Id. 6 y 7.

7 Cánón 5.

8 Cánones 2 y 5.

9 Id. 2, 4 y 5.

10 Cánón 3.

11 Id. 7.

cualquiera reina, *para que nadie se le atreva*, entrase en religion y se haga monja ¹." Lo cual manifiesta que en ninguna parte estaba menos espuesta, mejor custodiada ni mas digna y honoríficamente que en el claustro, asimilándole de esta manera á quanto mas elevado y digno se conocia, á quanto era mas respetable é ilustre en España.

Hemos asegurado cuánto debia la sociedad á los monacales; hemos probado que los monasterios fueron el asilo de las artes, las ciencias y la civilizacion; hemos presentado un panorama que á primera vista demuestra que la agricultura, el comercio y la industria deben á los monasterios el apogeo en que se encuentran, y para nuestros trabajos y esclarecimientos de estas verdades, hemos puesto en juego desde la historia profana hasta la eclesiástica, y desde los códigos civiles hasta los cánones; hemos transcrito desde las palabras de los santos Padres, de pontífices ilustres, obispos celosos é ilustrados eclesiásticos, hasta las de los herejes, apóstatas é incultos bárbaros; hemos presentado como testigo y corroborador de nuestro aserto á Mr. Guizot, que de tanta reputacion disfruta entre los eruditos; nos hemos valido del no menos célebre Robertson, y pudiéramos añadir á estos á Le-Cler y á otros muchos que con sus flores amenizarán el árido jardin de

1 Cánon 5.

nuestro escrito; pero hemos sacrificado en aras de la brevedad la lisonjera vanidad que pudiera acarrearnos la erudicion; sin embargo, no podemos resistir, ni queremos privar á nuestros lectores de las palabras y autoridad de un testigo que debe tenerse por irrecusable en la materia. Hablo del célebre Voltaire tan encomiado por los enemigos del claustro: este hombre, tan contrario á los monjes, tan impugnador de sus institutos, tan opuesto á sus votos, que tanto ha satirizado desde su traje hasta su religiosidad, se espresa acerca de los monjes en los términos siguientes: "Fué por mucho tiempo un consuelo para el género humano que existiesen aquellos asilos abiertos á todos los que deseaban huir de las opresiones de los gobiernos godo y vándalo. Por lo comun, todo aquel que no era señor de castillo, era esclavo. Se sustraia uno en la tranquilidad de los claustros, de la tiranía y de la guerra. Verdad es que las leyes feudales del Occidente no permitian que se admitiese monje á ningun esclavo sin que mediase el consentimiento de su señor; pero los conventos sabian eludir la ley. Los pocos conocimientos que poseian los bárbaros se perpetuaron en el claustro. Trascibieron los benedictinos algunos libros, viéndose poco á poco surgir de los claustros no pocos inventos útiles. Por otra parte, aquellos religiosos cultivaban los campos, cantaban alabanzas á Dios, vivian libremente, eran hos-

pitalarios, pudiendo servir su ejemplo para mitigar la ferocidad de aquellos tiempos de barbarie. Poco despues hubo que lamentar que las riquezas corrompiesen lo que la virtud y la necesidad habian instituido, siguiéndose á esto por precision las reformas. Todos los siglos han producido en todos los paises hombres animados por el ejemplo de S. Benito, quienes quisieron ser fundadores de nuevas congregaciones.

“La órden de los cartujos, establecida cerca de Grenoble á fines del siglo XI, única de las órdenes antiguas que jamas ha tenido necesidad de reforma, era poco numerosa, demasiado ricos en verdad, tratándose de hombres separados del siglo; pero no obstante estas riquezas, consagrados sin descanso al ayuno, á la oracion, al silencio y á la soledad; viviendo tranquilos en la tierra, en medio de tantas agitaciones cuyo ruido apenas llegaba á sus oidos, no conociendo á los soberanos sino por las oraciones en que se hallaban insertos sus nombres ¹.”

Así se espresa el mas encarnizado enemigo de los institutos regulares, y sus palabras bastarian para su apología si no tuviéramos otras razones; pero como cuanto dejamos espuesto lo creemos

¹ Ensayo sobre las costumbres, cap. 139. Otra confesion trae que omitimos por no ser difusos y que pueden ver los curiosos en las palabras *Apocalipsis y bienes de la Iglesia* de Dic. fil.

suficiente y aun mas para probar nuestro aserto; aducimos sus palabras y las hemos trasladado á nuestro escrito conceptuando esta franca y espontánea confesion de uno de nuestros enemigos, de los mayores tal vez, acaso del gefe de los mismos que nos insultan, con el solo objeto de desengañarlos y de hacerles conocer todo el poder de la inocencia, toda la fuerza de los remordimientos que obran sobre el alma mas empedernida, sobre la conciencia mas desarreglada, sobre el espíritu mas libertino, y le oprimen, y le combaten, y le asedian, y no paran hasta arrancarle tan esplícitas confesiones, para que en hombros de ellas, aparezca la verdad en el hermoso trono de que en vano intentan despojarla la calumnia y la mentira, teniendo por escabel de sus plantas la iniquidad, y elevando como el águila su raudo vuelo á las esferas celestes para hacer brillar su hermosa luz con descrédito de la calumnia, en triunfo de la inocencia para bien de los humanos.

Hemos presentado los trabajos, los cuidados, los desvelos de los monjes para proteger la humanidad; hemos trazado el cuadro de los servicios prestados á la civilizacion, y hemos comprendido una década de cinco siglos. ¡Qué largo espacio para la vida del hombre! ¡Qué breve para la de los siglos! Sin embargo, preciso es confesar que necesitaríamos muchos volúmenes para comprender individualizados y narrar uno por uno todos los

hechos que esclarecen á los monjes y los presentan dignos del aprecio general: preciso es confesar que si fuéramos tan nimiamente escrupulosos y detenidos en la apología, como lo son nuestros adversarios en el ataque, no seria suficiente la brevedad de nuestra vida para tan grandioso trabajo. Cábenos la satisfaccion de haber hecho un boceto que, á la simple vista, presente un campo de ignominia para los detractores, y de gloria para los oprimidos. Ya pueden nuestros acusadores deprimirnos, ya pueden satirizarnos y hasta maldecirnos, si les place, que en el fondo de nuestra alma y en la tranquilidad de nuestra conciencia, tenemos el escudo en que se han de embotar sus armas, y el consuelo de haber consagrado un momento siquiera de nuestra vida en defensa del oprimido, consuelo que todo el poder del infierno no es capaz de acibarar.

CAPITULO VII.

SOBERANÍA Y SUPREMACÍA PONTIFICIA.—DIVISION DE LOS DOS PODERES.

Nos encontramos en el caso de examinar la influencia ejercida en la civilizacion por el sacerdocio, contrapeso único opuesto á la ley de la fuerza y á los abusos del poder. Hemos visto que solo ellos contuvieron los ímpetus feroces de los bárbaros, que solo ellos humanizaron sus costumbres, que solo ellos los civilizaron, llevando su influencia á todas partes los elementos que habian de hacer progresar la industria, el comercio, la agricultura, las artes y las ciencias. Los monjes y los obispos llenaron con no menos dignidad que caridad su mision sublime, simpatizando con el pueblo, con los oprimidos, con los que sufrían, teniendo para su rebaño una solícitud paternal, esponiéndose á todo por salvarlos y defenderlos; así